

“La generosa y fértil contribución de todos en la redacción del Documento Marco del Plan Estratégico, hace de éste un texto que pertenece a la sociedad granadina”

—José Torres Hurtado, alcalde de Granada—

Cuando asumí la alcaldía de Granada era muy consciente de la necesidad y la importancia que tiene para nuestra ciudad alcanzar un consenso sobre cuáles podrían ser los principales proyectos que Granada necesitaba para impulsar su porvenir y el de su entorno metropolitano.

Fue este convencimiento el que me impulsó a crear uno de los primeros Consejos Sociales de ciudades de España en los términos que exigía la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de medidas de modernización de los gobiernos locales, por el que se pretende incrementar la participación de los ciudadanos en la vida pública local.

A tal fin, se adoptaron dos decisiones, la primera acordar una composición plenaria del Consejo en donde estuvieran representados los principales agentes sociales, culturales y políticos; y, en segundo término, delegar en una persona de reconocido prestigio la dirección del nuevo órgano consultivo. En el Pleno de la Corporación Local, celebrado el 25 de junio de 2004, se aprobó por consenso el Reglamento Orgánico del Consejo Social, quedando definido éste como un órgano consultivo y foro de diálogo e implicación de la sociedad civil, así como determinar entre sus fines la elaboración del plan estratégico de la ciudad. Un proyecto que

debería culminar con la definición de un modelo de ciudad y unas líneas de actuación concretas.

El nuevo Consejo Social se constituyó el 20 de diciembre de 2004 y estableció un ambicioso plan de acción basado en la participación social y el rigor académico, que dieron lugar a la creación de numerosos grupos de trabajo e investigación que a partir de sus análisis, han aportado un importante conjunto de propuestas, más de 600



“Nuestra ciudad debe encontrar en su riqueza artística, patrimonial e histórica las claves para relanzar su proyección [...]”

acciones, que inciden en factores tan diversos, y a la vez complementarios, como son la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico o la creación de infraestructuras. Sin duda alguna, comparto la visión estratégica resumida en la idea de orientar hacia la cultura, los esfuerzos que debamos hacer en el futuro. Nuestra ciudad debe encontrar en su riqueza artística, patrimonial e histórica las claves para relanzar su proyección nacional e internacional.

Me consta que han sido meses de intenso y discreto trabajo, en el que se han logrado superar diferencias, anteponiendo el bien común al particular. A ello ha contribuido el buen hacer del Presidente del Consejo Social D. Antonio Campos Muñoz y su equipo de colaboradores, las aportaciones y exposiciones de todos los colectivos e instituciones que participaron en los Foros Urbanos y, por último, la generosidad de los propios miembros del Consejo Social.

La generosa y fértil contribución de todos en la redacción del Documento Marco del Plan Estratégico, hace de éste un texto que pertenece a la sociedad granadina, y son por tanto, los ciudadanos los que nos deber pedir a las distintas administraciones implicadas la materialización de los objetivos estratégicos marcados. ■

“El Plan es un documento hecho en Granada y por Granada porque la participación de los granadinos ha sido extraordinaria”

—Antonio Campos Muñoz, presidente del Consejo Social de la ciudad de Granada—

Con enorme satisfacción y orgullo quiero presentaros el Plan Estratégico de Granada, en su documento marco. Es un trabajo hecho en Granada, por Granada y para Granada. Y lo es porque todos los miembros del Consejo Social de nuestra ciudad, representantes de todos los sectores de la misma, han aprobado por unanimidad un plan, un documento, que tiene la decidida voluntad de ser horizonte y referencia común para toda nuestra sociedad.

El Plan es un documento hecho en Granada y por Granada porque la participación de los granadinos ha sido extraordinaria. Y no sólo por parte de numerosos expertos y entidades científicas y culturales granadinas que, al elaborar los documentos básicos del plan, aportaron al mismo lo mejor de su creatividad y su talento sino, sobre todo, porque los granadinos, tanto individualmente como a través de numerosos organismos y asociaciones civi-

les, han participado de manera muy activa en la elaboración del documento y de los anexos del Plan Estratégico. La participación individual de los granadinos se realizó a través de encuestas y entrevistas y, sobre todo, a través del Foro Ciudad Abierta que el Consejo organizó en Internet. La participación de las asociaciones y colectivos, más de cien, se concretó en los tres Foros Urbanos que organizó el Consejo sobre los tres grandes ejes estratégicos que conforman el Plan.

Pero lo más importante es que el Plan esta hecho para Granada Y así lo han visto los distintos miembros del Consejo que han puesto con generosidad, al margen de sus intereses concretos, la ambición común de que Granada posea una meta y un horizonte compartido al que todos podamos dirigirnos. En el desarrollo de todo plan, caben, como no puede ser de otro modo, soluciones y propuestas

“[...] un documento, que tiene la decidida voluntad de ser horizonte y referencia común para toda nuestra sociedad”

concretas diferentes. Los vectores hacia donde caminar, las cartas de navegar, sin embargo, ya están trazadas. Al contar el plan con un amplio respaldo social, tanto participativo como institucional, solo cabe esperar que el atento estudio de las muchas ideas y propuestas que contiene permita a los distintos agentes sociales, responsables de impulsarlo, trazar adecuadamente el rumbo y poner voluntad y esfuerzo para intentar alcanzar las metas y los puertos deseados.

Para poder exponer de forma didáctica

y clara todo el trabajo desarrollado en la elaboración del Plan Estratégico, el presente documento se divide en los siguientes apartados: descripción pormenorizada de todas las labores internas que se han llevado a cabo en el Consejo Social, diagnóstico de nuestra ciudad especialmente en cinco áreas temáticas: Cultura, Economía, Infraestructura, Bienestar Social y Medio Ambiente y, por último, un desglose de todas las actuaciones que componen la etapa propositiva del plan.

Al presentar el libro que recoge el Plan Estratégico quiero aprovechar la oportunidad para agradecer muy sinceramente a los que, en sus dos etapas, han participado y trabajado en su realización, todo el amor demostrado al servicio de Granada. Aunque fuese sólo por eso el tiempo y el esfuerzo dedicado habría merecido la pena. ■

El Documento Marco es fruto de la planificación del pleno, las comisiones de trabajo y los foros urbanos

Una de las primeras decisiones que tomó el Consejo Social de la ciudad de Granada fue la de respetar la metodología que se diseñó en la etapa anterior, cuando se denominaba Consejo Económico y Social. Aunque hubo que introducir ajustes y actualizar algunos análisis, lo cierto es que la metodología que se trazó en su momento se ajustaba a la concepción más formal de lo que se entiende por planificación estratégica y, por tanto, perfectamente asumible. Por otra parte, se procuró aprovechar al máximo la labor que se rea-

lizó y que tenía como finalidad determinar los factores críticos de la ciudad. Sobre esta premisa, el Consejo Social comenzó a desarrollar la labor que debería llevarnos a elaborar un proyecto de ciudad. El Documento Marco debe concebirse, en su conjunto, como un texto en donde se ha volcado de manera ordenada, sistematizada y jerarquizada toda la labor investigadora que se ha generado desde que se anunció la necesidad de redactar un plan estratégico para Granada en el año 2000.

Básicamente han sido dos las fuentes de las que se ha dotado el Consejo para desempeñar su labor: los diecinueve estudios específicos que se han confeccionado y las importantes aportaciones que se recogieron durante las celebraciones de los Foros Urbanos. El tratamiento de toda la información generada ha precisado de un equipo de coordinación cuya misión principal ha consistido en buscar la complementariedad de los distintos proyectos bajo un mismo modelo de ciudad sin cuestionar la viabilidad individual de cada uno de ellos. ■

PLENO

>> Los siete plenos que se han convocado hasta la fecha, han contribuido fundamentalmente al proceso de planificación llevado a cabo. Cumpliendo con las funciones asignadas por el reglamento del Consejo Social, el plenario ha servido para mostrar las distintas actuaciones que se iban ejecutando, se han tomado decisiones sobre el calendario o las acciones a emprender, se han debatido y acordado las distintas medidas a tomar, han servido para contrastar opiniones y sugerencias, han permitido abrir la labor del Consejo a otras instituciones y, en general, para su difusión ante la sociedad granadina. Hay que destacar la aprobación de las Memorias de Actividades del 2005 y 2006 a finales de cada año, así como la sesión plenaria celebrada el 5 de abril de 2006 en la que se abordó el Protocolo (etapas y metodología) que regiría la fase final de aprobación del Plan Estratégico. ■



COMISIONES PERMANENTES Y DE TRABAJO

>> Las 26 sesiones de las distintas comisiones (conexión Alhambra-ciudad, movilidad e infraestructuras, calidad de vida y cultura) y las propias tareas de coordinación, han permitido establecer diferentes grados de participación durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico. Una vez que las comisiones aprobaban un determinado proyecto se creaba un equipo de investigación o se nombraba a un experto para que lo desarrollara. Desde el Consejo Social se ha establecido una red de enlaces y colaboraciones con la que se ha pretendido ayudar a la materialización de todos los trabajos. Sin duda alguna, éste hecho ha posibilitado establecer complicidades, compartir datos e informes y, en su conjunto, alcanzar una coherencia en la redacción del Plan. Gracias a esta metodología la implicación de la sociedad granadina ha enriquecido las tareas de planificación estratégica. ■

FOROS URBANOS

>> Estos encuentros, los Foros Urbanos, organizados en colaboración con el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, se concibieron como intensas sesiones de trabajo para exponer y debatir abiertamente todas las sugerencias e ideas que tanto los ponentes como el público pudiesen plantear en relación con las deficiencias, carencias o soluciones a adoptar en determinados asuntos vinculados con el desarrollo de Granada.

En el conjunto de las 39 horas de sesiones los tres Foros Urbanos se impartieron 46 ponencias, participaron 102 organismos y asociaciones, y se produjo una media de 85 asistentes por cada encuentro.

La experiencia de los Foros podemos enmarcarla dentro de las Buenas Prácticas que se han impulsado para recabar la participación ciudadana y, sin duda alguna, han contribuido a que el Plan Estratégico sea el resultado de las inquietudes y propuestas manifestadas por la propia sociedad granadina. ■



Una apuesta por la creatividad, la movilidad y el bienestar

El modelo de ciudad definido en el Plan Estratégico es: "Consolidar la Ciudad de Granada como un referente cultural a todos los niveles sobre la base de su riqueza histórica y patrimonial; una ciudad integrada en su entorno, con nuevas infraestructuras que impulsen el tejido empresarial y productivo, favoreciendo simultáneamente el bienestar, el desarrollo y la calidad de vida de su población y de sus visitantes". Para alcanzar esta ambiciosa meta el plan queda estructurado en 3 ejes estratégicos, 13 líneas estratégicas, 67 objetivos específicos y un total de 685 propuestas de acción.

El trabajo desempeñado por el Consejo Social de la ciudad de Granada, ha sido muy amplio e intenso, incentivándose en todo momento la implicación de la ciudadanía y las entidades locales. Los 28 miembros que constituyen el Pleno del Consejo Social representan a las principales fuerzas políticas, sociales, profesionales y empresariales de la ciudad.

La participación de los miembros del Consejo en el desarrollo del plan de trabajo que se gestó para llevar a cabo la tarea planificadora y la celebración de los

foros urbanos ha posibilitado que el Documento Marco del Plan incluya un análisis muy gráfico de las fortalezas y debilidades de la realidad granadina y un conjunto de proyectos en torno a los cuales se ha consensuado una actitud favorable para trabajar unidos "compartiendo ideas e ilusiones" por el futuro de la ciudad.

Hay que destacar el abanico de estudios que se han suscitado desde el Consejo Social y que ha aportado una información vital para conocer la problemática y

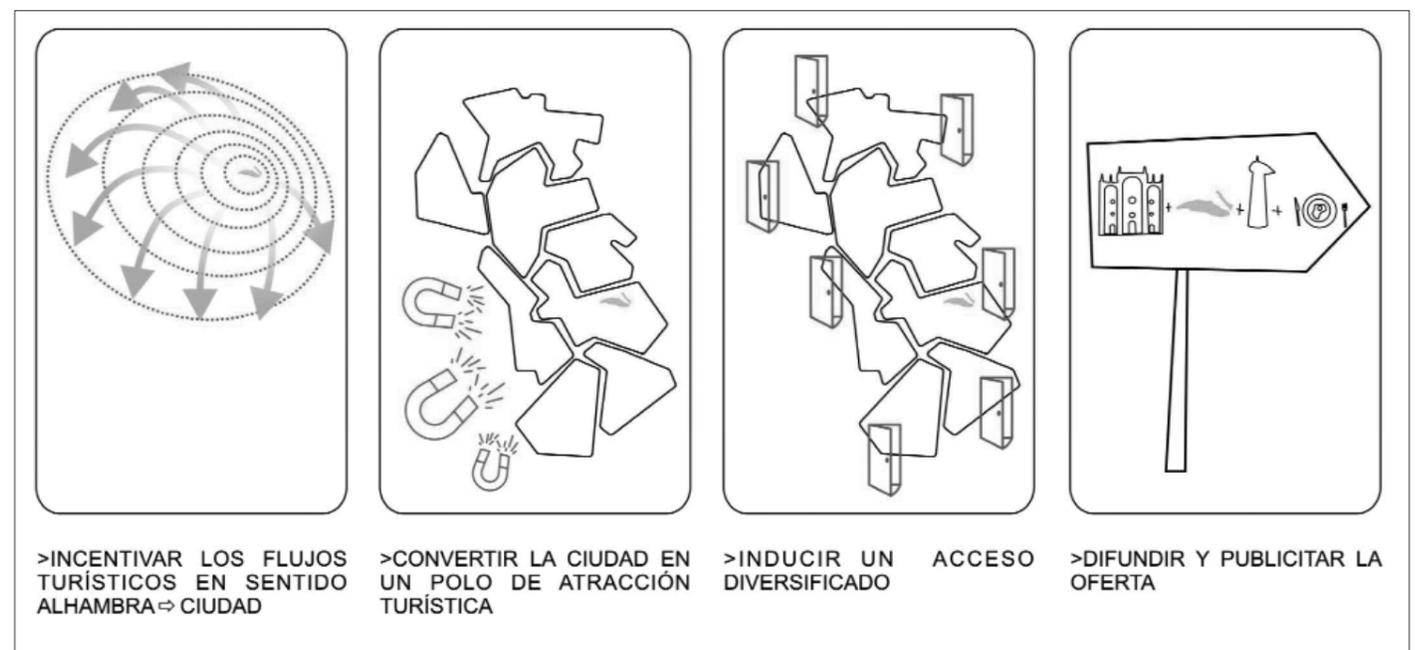
potencialidades de Granada. Gráficas, mapas temáticos, cuadros de diagnóstico, estadísticas, esquemas, tablas, encuestas forman parte del rico material con el que se ha trabajado.

El consenso alcanzado en relación al texto final también ha sido posible gracias al margen de actuación que ofrece el plan para su materialización.

Hay que señalar que entre los principios y valores que han regido tanto la metodología como el proceso de planificación

se encuentran los de: transparencia, valoración, participación ciudadana, rigor técnico, coherencia, **posibilismo**, medidas integradoras y visión metropolitana.

Por último, es necesario indicar la exigencia que muestra el plan de conciliar las medidas que recoge con las directrices de los Fondos Comunitarios 2007-2013 y con las medidas que adopten planes estratégicos o programas directores de mayor rango. (regionales o estatales). ■



ESQUEMA QUE DESCRIBE EL POTENCIAL DE LA ALHAMBRA, SU IRRADIACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA Y LA CULTURA DE LA CIUDAD.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE GRANADA. UN HORIZONTE COMÚN

I. CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL

I.1. Difundir la imagen de la Ciudad Cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos	I.2. Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes	I.3. Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada	I.4. Consolidar la ciudad como centro creador de ciencias y de arte	I.5. Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales
I.1.1. Crear un marco de coordinación de las actividades musicales	I.2.1. Crear una red de Casas-Museo	I.3.1. Asegurar la permanencia en Granada de la Fund. Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas	I.4.1. Fomento de la creatividad cultural	I.5.1. Coordinar la programación de la ciudad en torno a hitos temáticos
I.1.2. Crear la Feria del Cine, que integra las iniciativas en esta línea, las agrupe cronológicamente y las coordine	I.2.2. Crear un Museo de Historia de la Medicina y las Ciencias de la Salud	I.3.2. Consolidar la Fund. Francisco Ayala	I.4.2. Fomentar la estancia en Granada de creadores consolidados	I.5.2. Desarrollo de proyectos temáticos singulares
I.1.3. Crear el Festival de Teatro Lorquiano	I.2.3. Crear un Centro de Artes Plásticas (MAG-Museo de Arte de Granada)	I.3.3. Potenciar la Escuela de Estudios Árabes	I.4.3. Granada como polo de inspiración y fomento de jóvenes creadores	I.5.3. Identificación y Rehabilitación de rutas urbanas y periurbanas
I.1.4. Feria del Libro con componente industrial y temático iberoamericano y oriental	I.2.4. Impulsar la consolidación del Parque de las Ciencias como referente regional del museo de las ciencias-4ª Fase del Parque de las Ciencias	I.3.4. Potenciar el Instituto López Neyra	I.4.4. Potenciación de la Universidad y Centros de Estudios específicos de investigación en ámbitos temáticos singulares vinculados a Granada	I.5.4. Puesta en valor del Sacromonte y el Albaicín
I.1.5. Programación de hermanamientos e intercambios con ciudades líderes en su ámbito temático específico	I.2.5. Impulsar la puesta en marcha del Museo de la Memoria de Andalucía	I.3.5. Favorecer la instalación de la Fund. García Lorca en Granada con la creación del Centro Federico García Lorca		I.5.5. Conseguir profesionales especializados en gestión de actividades turísticas y culturales y estimular el voluntariado cultural
	I.2.6. Articulación de una red de Museos de Titularidad Eclesiástica	I.3.6. Favorecer el proyecto Siglo XXI de la Fund. Rodríguez Acosta		I.5.6. Crear una imagen única de Granada con un plan de promoción y marketing de la ciudad a través de códigos y temas vinculados a líneas y ejes del plan estratégico
	I.2.7. Consolidar el Museo de la Casa de los Tiros como Museo Romántico de la Ciudad	I.3.7. Fomentar el establecimiento de nuevas fundaciones nacionales e internacionales		
	I.2.8. Apoyar el Museo de la Prensa de Granada			
	I.2.9. Crear el Museo de la Ciudad de Granada			

EJES ESTRATÉGICOS: la estructura esencial del plan

Un trabajo tan extenso y ambicioso como es la redacción de un proyecto de futuro para Granada exigía la definición de una serie de premisas iniciales, asumir un conjunto de principios y sintetizar, de un modo armónico y coherente, la pluralidad de las propuestas y acciones que iban emanando de los diferentes estudios. A modo de resumen, podemos citar algunas de estas consideraciones lo que nos ayudará a entender mucho mejor la naturaleza del propio Documento Marco.

Ante todo, la rica y variada historia de Granada nos propor-

ciona un marco inigualable de partida. Nadie puede cuestionar el potencial cultural de la ciudad, asentado en su patrimonio monumental, artístico y humano. Si queremos generar riqueza es aquí donde Granada debe mirarse ya que no es sólo algo único e identitario de la ciudad sino que es la principal ventaja que podemos ofrecer ante los retos que, también, están marcándose otros territorios. Tomar una decisión de este calibre supone orientar el resto de las acciones de gobierno al fortalecimiento de este objetivo, sabiendo que la apuesta por la

cultura va a revertir en la formación y promoción de jóvenes creadores, en la apertura de nuevos espacios de difusión y manifestación artística (centros de estudio, museos, fundaciones, etc.), en elementos de atracción turística que deben de ampliar y consolidar la actual oferta, en el florecimiento de empresas y negocios asociados a múltiples actividades socioculturales, en la revitalización del tejido social mediante la aparición de colectivos y asociaciones culturales que redunde en fomentar la imagen de Granada como ciudad educadora de valores, etc. ■

LA UNIVERSIDAD, ALMA MATER DE LA CIUDAD

La Universidad de Granada ocupa un lugar destacado como agente creador y divulgador de la cultura, como elemento impulsor de la sociedad de conocimiento, como actor principal en la cooperación público-privada para el desarrollo de la actividad empresarial o como institución al cuidado de nuestro extenso patrimonio monumental y artístico. En definitiva, la Universidad es uno de los valores estratégicos de la ciudad, precisamente porque se le reconoce ese carácter intrínseco, que hace imposible entender Granada sin la estampa urbana de la Universidad y ésta fuera del contexto de sus calles y plazas. Una interacción, tejida por el transcurrir de una historia de casi cinco siglos, que ha permitido que Granada haya crecido y sea estimada como ciudad del saber.

Por estos motivos, no es de extrañar que en la definición y descripción de las diferentes actuaciones que recoge el Plan Estratégico, agrupadas entorno a tres ideas claves: cultura, tejido productivo y calidad de vida, la Universidad haya sido identificada como uno de los agentes sociales de referencia tanto para la formulación de objetivos como para la de sus posibles materializaciones. ■

EJE ESTRATÉGICO I: CONSOLIDAR GRANADA COMO REFERENTE CULTURAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- I.1. Difundir la imagen de ciudad cultural mediante la realización de certámenes y festivales periódicos.
- I.2. Consolidar una red de espacios museísticos que contribuya a aumentar la oferta cultural y la estancia de los visitantes.
- I.3. Atraer fundaciones y centros de altos estudios nacionales e internacionales para que establezcan su sede en Granada.
- I.4. Consolidar la ciudad como centro creador de ciencia y de arte.
- I.5. Ampliar la oferta cultural de la ciudad como apoyo a las actividades turísticas y comerciales.

EJE ESTRATÉGICO II: CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- II.1. Hacer de Granada una ciudad accesible integrada en su entorno.
- II.2. Mejorar la movilidad en el entorno urbano de Granada.
- II.3. Promover el desarrollo de innovación en la Ciudad de Granada.
- II.4. Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada.

EJE ESTRATÉGICO III: IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- III.1. Conseguir un entorno urbano saludable que promueva la salud y el bienestar de los ciudadanos.
- III.2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano.
- III.3. Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura.
- III.4. Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE GRANADA. UN HORIZONTE COMÚN

II. CONSEGUIR QUE GRANADA SEA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y CON UN TEJIDO PRODUCTIVO INTEGRADO		III. IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR GRANADA COMO REFERENTE DE CALIDAD DE VIDA	
II.1. Hacer de Granada una ciudad accesible e integrada en su entorno	II.3. Promover el desarrollo e innovación en la ciudad de Granada	III.1. Conseguir un entorno urbano saludable que promueva la salud y el bienestar de los ciudadanos	III.3. Consolidar Granada como ciudad educadora y difusora de valores cívicos integrados en su cultura
II.1.1. Impulsar la infraestructura ferroviaria	II.3.1. Granada, Ciudad Interactiva	III.1.1. Plan de Salud de Granada	III.3.1. Bases para un proyecto educativo de la ciudad
II.1.2. Promover las conexiones intermodales	II.3.2. Identificación y puesta en valor de los edificios históricos	III.1.2. Marco de promoción de la salud en el lugar de trabajo	III.3.2. Promover la incorporación de la Universidad de Granada como recurso de observación, investigación e impulso de la calidad de vida
II.1.3. Impulsar el desarrollo de la red viaria	II.3.3. Potenciar el desarrollo sostenible de otras infraestructuras	III.1.3. Crear un entorno protegido para un deporte saludable	III.3.3. Potenciar la incorporación de la extensión universitaria a la vida de la ciudad
II.1.4. Impulsar el desarrollo del aeropuerto de GR	II.4. Impulsar el desarrollo del tejido productivo en Granada	III.1.4. Actuar de manera integrada sobre zonas con necesidades de transformación social	III.3.4. Promover la participación social en la toma de decisiones de la ciudad
II.2. Mejorar la movilidad en el entorno urbano de Granada	II.4.1. Promover el turismo en Granada	III.2. Fomentar programas de desarrollo sostenible sobre el entorno medioambiental urbano	III.4. Impulsar el desarrollo sostenible del entorno físico urbano
II.2.1. Peatonalización y mejora de la movilidad de los viandantes	II.4.2. Establecer un modelo de innovación y desarrollo para Granada	III.2.1. Plan de eficiencia energética y optimización del uso de energías renovables	III.4.1. Recuperación de la pavimentación de la ciudad con criterios estéticos y funcionales
II.2.2. Mejorar la conexión entre la Alhambra y la ciudad	II.4.3. Fomentar el desarrollo científico de Granada en el ámbito de las ciencias de la salud (FIBAO)	III.2.2. Apoyar la consecución de los objetivos de la Agenda 21 Local	III.4.2. Recuperación y normalización estética de fachadas
II.2.3. Facilitar el acceso al Albaicín con medios mecánicos	II.4.4. Aumentar la presencia empresarial en el P.T. Ciencias de la Salud	III.2.3. Plan de adecuación y protección de la Vega de Granada	III.4.3. Recuperación de barrios y espacios urbanos
II.2.4. Fomentar el transporte integrado en bicicleta	II.4.5. Consolidar Granada como centro de gestión del Área metropolitana y de competencias descentralizadas	III.2.4. Plan de medidas de protección, regeneración y mantenimiento de las cuencas de los ríos	III.4.4. Protección del entorno físico y de los espacios públicos
II.2.5. Impulsar medidas para reducir la utilización del vehículo privado	II.4.6. Desarrollar un plan de fomento de empleo	III.2.5. Programa de subvenciones a empresas para implantación de la norma ISO 14001	
		III.2.6. Desarrollo del sistema de gestión de residuos fomentando la separación y el reciclaje	
		III.2.7. Medidas de protección de los jardines como patrimonio paisajístico	

Proyectos para una ciudad del siglo XXI

En el documento aprobado se encuentran recogidas las tres dimensiones que se consideran estratégicas para el futuro de territorio. El potencial del rico acervo histórico y patrimonial de la ciudad; la tradición universitaria e investigadora de la misma; y por último, la cada vez mayor interacción de los municipios que constituyen la aglomeración urbana de Granada. La cultura constituye la piedra angular del Plan y, por ello, el paquete de medidas que se proponen hacen referencia: al desarrollo y expansión de las artes (teatro, cine, poesía, etc.), a la difusión y a la creatividad de cultural (promoción de jóvenes artistas); a la coordinación y organización de eventos; al impulso de instituciones culturales locales con especial atención a las fundaciones y los centros de estudio; a la ampliación de la oferta museística (Museo de Arte de Granada, Museo de Historia de la Medicina, o Red de Casa Museo); la recuperación de edificios históricos para sedes de instituciones. En relación a los aspectos académicos, éstos se centran en hacer de Granada un lugar de formación y desarrollo del conocimiento tanto científico como cultural. Por último, el fenómeno del crecimiento urbano de los municipios próximos a la capital junto con la evolución demográfica, ha dado lugar a la formación de un espacio de convivencia metropolitana con nuevas necesidades y problemas (gestión del agua, transporte



interurbano, residuos, comunicaciones, seguridad...) que precisan de respuestas conjuntas, es en este punto donde Granada debe jugar su papel de centro administrativo.

El Plan presta especial atención tanto en la demanda de nuevos medios de transporte como en sus efectos sobre parámetros de sostenibilidad ambiental. El

desarrollo socioeconómico e incluso equilibrado del territorio ha estado condicionado históricamente a la ejecución de importantes vías de comunicación. Un atraso en comunicaciones viarias, aéreas y ferroviarias (además de procurar su intermodalidad) que es imprescindible resolver con la mayor celeridad y con la contribución de todas las administracio-

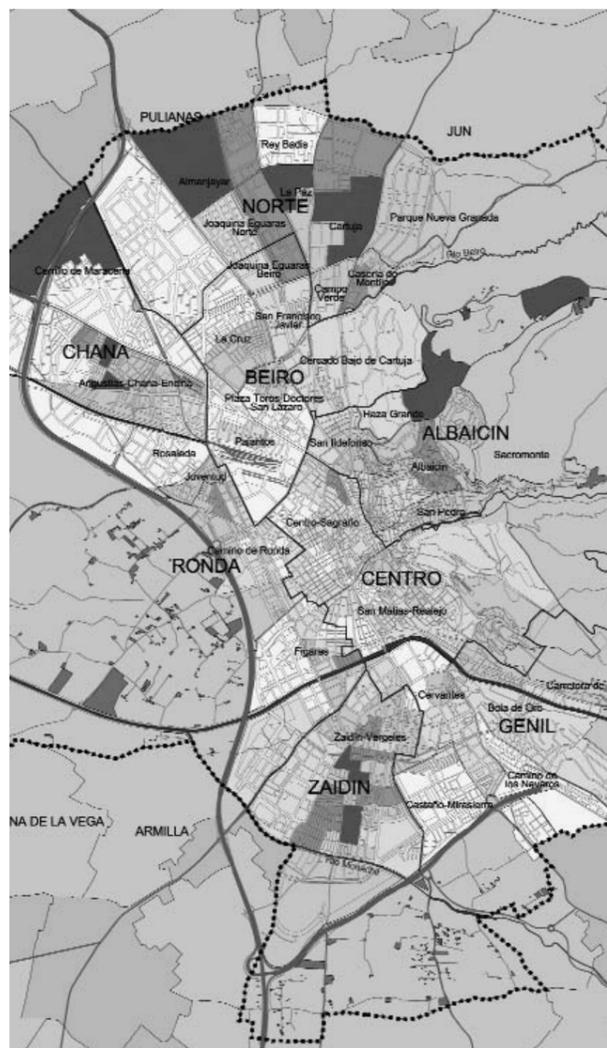
nes. Estas inversiones deben tener en cuenta las características orográficas de territorio para preservar el patrimonio paisajístico del mismo con especial adecuación a la Vega de Granada y al Parque Natural de la Sierra de Huétor Santillán.

Enlazando con esta última propuesta, se recogen una serie de medidas orientadas a mejorar y conservar la "calidad de vida" del territorio. La presentación de un Plan Estratégico de Salud; una propuesta complementaria para intervenir en Zonas con Necesidades de Transformación Social; la definición de una política de Estética Urbana; o, la difusión de ámbitos deportivos, alimenticios, sociales son un ejemplo de la batería de actuación con la que se pretende incidir en identificar a Granada con un lugar no sólo atractivo desde el punto de vista turístico sino también del hábitat.

Cada línea estratégica recoge un conjunto de acciones críticas que dependiendo de sus programas electorales cada partido político puede priorizar, estableciéndose un rango de máximo y mínimo para la ejecución de las acciones más significativas. Este margen de maniobra flexibiliza la puesta en marcha del plan. Todos los ejes, líneas y acciones son relevantes para el futuro de Granada. Los ciudadanos serán los que deberán exigir la llevar a cabo las reformas a las que se han comprometido los principales agentes sociales y políticos de la ciudad. ■

DOCUMENTOS Y ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN ENCARGADOS

LÍNEA	CULTURA	INFRAESTRUCTURA Y TEJIDO PRODUCTIVO	CALIDAD DE VIDA
DOCUMENTOS BASE	<ul style="list-style-type: none"> Festival de cine histórico Red de Casas Museo Centro de Artes Plásticas (MAG) Museo de Historia de la Medicina Fomento de la creatividad cultural Catálogo de edificios y de espacios públicos para rehabilitar El Teatro en Granada: proyectos de futuro La Música en Granada: proyectos de futuro 	<ul style="list-style-type: none"> Paneles socioeconómicos Cartografía de indicadores sociales Nuevo marco de financiación comunitario 2007-2013 Pacto por la movilidad sostenible: estrategias de intervención Conexión Alhambra—Ciudad Innovación y desarrollo tecnológico Redes de Transporte. Articulación de la Ciudad con su entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de la Salud Ciudad de Granada Granada Ciudad Interactiva Estudio de la estética urbana Análisis de la eficiencia de los recursos energéticos La Ciudad y La Vega Análisis de las zonas con necesidades de transformación social (ZNTS) de Granada Granada ciudad educadora: bases Percepción social de Granada: mapas cognitivos Jardines y paisajes urbanos Creación de entornos protegidos para un deporte saludable Evaluación de la calidad de vida: elaboración de indicadores
	<p>El desarrollo del Plan Estratégico ha servido como dinamizador de la reflexión sobre la propia ciudad por parte de diversas instituciones granadinas. Para el desarrollo de los diferentes trabajos del Consejo Social se establecieron acuerdos con distintos grupos de investigación, órganos e instituciones de la ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 10 contratos a través de la Fundación Empresa Universidad para el 	<p>desarrollo de Trabajos de Investigación dirigidos por Profesores de la Universidad de Granada. También participaron activamente alumnos de la Universidad a través del programa de prácticas de becas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 3 convenios con Instituciones Académicas para el desarrollo de trabajos específicos en sus ámbitos: música, bellas artes, creatividad cultural, ciencias de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3 Convenios con Colegios Profesionales para la elaboración de estudios en sus ámbitos de conocimiento. ■ 2 trabajos encargados al IMFE y a la Agenda 21 Local. ■ 5 estudios realizados por diferentes expertos en la materia (Red de casas-museo, cine, teatro, jardines y ciudad digital interactiva). <p>Por último, destacar la labor desarrollada por MENSOR Consultores.</p>



El Carmen de los Mártires fue el marco escogido para un acto tan significativo para el futuro de la ciudad

La sociedad granadina acoge con satisfacción la publicación del Plan Estratégico de Granada



Entre las autoridades asistentes se encontraban el Excmo. Rector de la Universidad y el Tte. Gral. del MADOC.



El Consejo Social de la ciudad de Granada en pleno arropó la celebración del acto.



Antonio Campos e Isabel Nieto presentando el libro ante los medios.



El ambiente fue distendido y acogedor.



El coordinador técnico del Consejo Social agradeciendo la multitudinaria asistencia.



Encarna Ximénez explicó el contenido del Plan Estratégico.



Los medios de comunicación cubriendo la rueda de prensa.



Se utilizaron las TIC's para proyectar el audiovisual a todo el público presente en la sala.



El acto se clausuró con la entrega del libro y DVD al alcalde por parte del presidente del Consejo Social.



CONSEJO SOCIAL Granada



Ayuntamiento
de Granada

A los grupos de investigación y expertos
que han elaborado los documentos
que han servido para tejer el Plan Estratégico.

A las instituciones, asociaciones y colectivos
que han enriquecido el Plan
con sus aportaciones en los Foros Urbanos.

A los más de cien mil granadinos,
que a través del foro "Ciudad Abierta" han
contribuido con su interés y sugerencias.

A las entidades que integran el consejo social
y han contribuido con su creatividad y generosidad
a elaborar y aprobar por unanimidad
el Plan Estratégico

A los granadinos de ayer , de hoy y de mañana
que han sabido inspirar
la ilusión y los sueños de los redactores de este Plan.

CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE GRANADA

PRESIDENTE
D. Antonio Campos Muñoz

COORDINADOR TÉCNICO
D. Enrique J. Hernández Salas

SECRETARIA
D^a. Mercedes López Domech

GRUPO PRIMERO
Representación política municipal

- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
- GRUPO MUNICIPAL DEL PP
- GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE
- GRUPO MUNICIPAL IULV-CA

GRUPO SEGUNDO
Representación social

- UNIVERSIDAD DE GRANADA
- CAJA GRANADA
- CAJA RURAL DE GRANADA
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS
- CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
- ORGANIZACIÓN DE DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS
- REPRESENTANTES DE LA CIUDAD:
- PARTIDO POPULAR
- PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
- MELCHOR SÁIZ-PARDO RUBIO
- MANUEL VIZCAÍNO ALCALÁ

GRUPO TERCERO
Representación sindical y empresarial

- UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
- COMISIONES OBRERAS
- CONFEDERACIÓN GRANADINA DE EMPRESARIOS

GRUPO CUARTO
Representación profesional

- COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES
- ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS
- ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
- ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS SUPERIORES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA ORIENTAL